

EL NUEVO ALICANTINO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
 PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS E INSERCCIONES
 En 1.ª plana, línea 50
 2.ª 25
 3.ª 20
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50 p.tas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	15
Extranjero, 6	20
12	35
Número suelto	10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo a la masonería una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

El martes, 26 de los corrientes, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen una misa rezada en sufragio del alma de nuestro consocio fallecido, señor D. Francisco Visconti.

Lo que se hace público, por acuerdo de la Junta Directiva, para conocimiento de los socios á quienes se invita.

Alicante 20 de Febrero de 1895.

El Secretario,
 ANTONIO CREMADES.

EL CARNAVAL

Desde remotos tiempos existe en casi todos los pueblos la costumbre que por lo vulgar y repetida ya no es extraña, pero que debía de serlo por su naturaleza, de celebrar con ruidosa y desenfrenada alegría las fiestas de Carnaval, cuyo origen se pierde en la vaguedad de los primeros tiempos de la Historia.

Hay quien supone, como Saint-Foix, que el Carnaval es de origen druidico, derivado de los antiguos pueblos galos, que celebraban los misterios astronómicos bajo disfraces de animales, los símbolos de las constelaciones; otros sostienen en nuestro sentir con error manifiesto, que es una continuación de las fiestas paganas conocidas con el nombre de saturnales, pero los que tal afirmación defienden, no han penetrado el fondo poético y el sentimiento profundo de esta costumbre del pueblo romano, que envolvía una tradición gloriosa, destinada á perpetuar la época más brillante de la historia de Roma, de aquellos hermosos tiempos de la República en que el gran Scipión regía por sí el arado en los campos, y brotaban del pueblo los jurisconsultos más eminentes que han conocido los siglos, y guerreros ilustres llevaban triunfantes las águilas romanas á los confines de las Galias, de la Iberia, de Germania, de la Etruria y del extremo Oriente, para perpetuar en una

palabra, la edad de oro del gran pueblo romano.

Duraban las saturnales siete días: se ofrecían sacrificios á los dioses, á Júpiter, á Mercurio y á Apolo; estaban prohibidos todos los negocios y nadie podía pensar en otra cosa más que en divertirse; desaparecía la diferencia de clases; no había ni libertos, ni esclavos; los señores servían á estos comidas en mesas espléndidas; los ricos hacían valiosos regalos á los pobres, y éstos debían de significar su estimación á los ricos por medio de presentes sin valor, granos de incienso, flores cogidas en los campos, y otros análogos; se jugaba á los dados, pero no podía jugarse más que nueces.

Véase la diferencia inmensa, incomparable que existe con las grotescas mascaradas de nuestros tiempos; claro, que cuando la disolución invadió al pueblo romano precipitándole en aquella tremenda caída que por modo inimitable describe Tácito con su estilo cortado y sentencioso, las saturnales, se convirtieron en loca licencia, en orgía desenfrenada, pero siempre revestían una idea de gloriosa recordación, un sentimiento religioso respetable, una tradición histórica del pueblo, todo eso que en conjunto determina la idea de la patria y el sentimiento de la nacionalidad, con otras ideas y sentimientos que la perfeccionan y vivifican, y de las cuales carece en absoluto y siempre ha carecido el Carnaval que conocemos.

A la palabra Carnaval, se le asignan diferentes etimologías: creemos la más conforme para nosotros, aquella que lo deriva de *Carnivale*, que significa en puridad, *alios carnes*, y realmente, debe ser una especie de despedida á los festines y buenas comidas que proscriben los tiempos cuaresmales.

Ha revestido las transformaciones por que los pueblos han pasado: fastuosos en las épocas de prosperidad y de esplendor, licencioso en las de disolución, frío, grotesco, ridículo y sin carácter en la actualidad.

Durante los siglos medios, la costumbre de enmascararse, fué adorno obligado en casi todas las fiestas, así de las clases superiores como de las inferiores; algunas de las principales ciudades de nuestra nación, que posteriormente se ha intentado restaurar, como la de los

jigantones y enanos en Valencia, las de la Tarasca en Toledo y Sevilla, lo prueban evidentemente.

Hacia el siglo sexto, para preservar la frescura de su outis contra las inclemencias del tiempo, idearon las señoras cubrirse el rostro con una máscara de terciopelo, pero bien pronto cayó esta moda en olvido por que el espíritu de coquetería que la había sugerido, resultaba de efectos contraproducentes, toda vez que impedía mostrar los encantos del rostro á los curiosos y á los enamorados, resultando solo beneficiosa para las feas y no en todas ocasiones.

Las fiestas de carnaval que mas renombre han alcanzado, han sido indudablemente las de Venecia en los tiempos de su prosperidad y esplendor. La bella ciudad de los Dux, atraía durante la época de carnaval á todos los potentados de Europa, al eco de sus fastuosas fiestas: nada se omitía en aquellos días de delirio: bailes de trajes riquísimos, caprichosos y elegantes, ingeniosas mascaradas; alegres cánticos desde artísticas góndolas mecidas suavemente sobre las tranquilas aguas de sus calles; millares de luces reverberando sobre el fondo de las aguas, bulliciosa alegría por todas partes, festines, desenfreno, licencia, placeres sin fin y embriagadores deleites, todo se reunía en estos días de locura y desenfreno; pero acabó la prosperidad é independencia de la hermosa ciudad; ha pasado sobre ella el sople helado de las revoluciones, y según la celebrada frase de Lord Birón, Venecia ya no ofrece más que *tristes y pobres placeres*.

Otra de las ciudades que han alcanzado fama por las locuras carnalescas es Roma. Pintan los escritores el singular espectáculo que ofrece el *Corso*, la calle más ancha de la ciudad, recibiendo en estos días continuas oleadas de máscaras de mil variados trajes de múltiples colores con su atronadora charla, con sus carcajadas estrepitosas, con sus picantes agudezas que mantienen despierta la curiosidad, al mismo tiempo que reparten á diestra y siniestra una lluvia de confites, bombones, esencias y flores... y huevos llenos de harina.

Tiene el carnaval en los pueblos del Norte de Europa un carácter de necesidad, al cual difícilmente pueden sustraerse sus habitantes; todo el pueblo bajo de Rusia se emborracha estos días

y según cuentan los viajeros que han atravesado aquellas heladas regiones, véase, aún durante la noche, grupos de bebedores sentados sobre la endurecida nieve en continuas libaciones, á las que en sus arrebatos de delirio obligan á participar de grado ó por fuerza á cualquier transeunte.

Las clases altas lo celebran con festines ruidosos y bailes brillantes.

Ocurrió lo propio en Suecia y Noruega en donde el Carnaval se inaugura y muere á la luz de las antorchas; á los resplandores de éstas, sobre el hielo de los estanques y de los ríos, se ejecutan ejercicios de destreza y de gimnasia.

En Holanda la estación de invierno es la de las fiestas populares y las de Carnaval se celebran con kermesses espléndidas y alegres cánticos.

En Inglaterra hace mucho tiempo que están las máscaras casi proscribas y solo en algunas casas particulares y en ciertos bailes públicos se ven disfraces, revistiendo en estos casos el carácter escéntrico y raro de los ingleses: conocida es la anécdota aquella de un alto personaje de Londres, que se presentó en un baile, dado en el teatro de la ópera, disfrazado de muerto; envuelto en una mortaja y ataud correspondiente que cerraba y abría á disorección, causó verdadero espanto é inusitado terror entre los concurrentes.

Los franceses que llevan generalmente hasta la exageración todas las ideas porque se apasionan, celebran el Carnaval ruidosamente: ha existido en París la costumbre de pasear por sus calles el *buey gordo*, elegido por oposición entre todas las ganaderías de Francia, con los cuernos envueltos en papel dorado, adornado con guirnalda de flores, semejaba á las víctimas ofrecidas á los dioses del paganismo.

Nadie ignora cómo se celebra entre nosotros el carnaval: desde la Villa del oso y del madroño, hasta el último villorrio, se conmemora en España el reinado de la locura y del placer; en las capitales donde el rico elegante se come la fortuna que no atesoró, en festines, desórdenes y licencias, hay que excederse en estos días para que el crédito adquirido á costa de grandes hazañas, no se pierda y siga si es posible en aumento; en las aldeas se celebra también con excesos de mayor ó menor cuantía, tien-

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestro, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guíjarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compran el texto, sin abonar nada.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

24 «INTERVIEW» CON UN MANCÓ

J. PONS SAMPER

21

—Buena sencillez nos dé Dios y á mí me depare númen para responderte sin pecar de confuso, tracista ó incompleto en la expresión de mi discurso y sin que éste de genere en trápala que ni te convenza ni me contente. Pregúntasme cómo se debe escribir y presupongo que lo que saber deseas es cómo se debe escribir bien, que aquesta y no otra es la clave del enigma.

Algo hablamos ya de tal materia en el comienzo de nuestra conversación y mucho más añadir pudiera, visto el empeño que tienes en averiguar la parte verdadera, y desechar la falsa que tanto perjudica al leer saber y entender de los literatos.

—Precisamente esas son las partes que quiero que me deslindes de modo claro y persuasivo. Qué se debe y qué no se debe hacer para que los escritos resulten igualmente sabrosos á todos los paladares.

—Quitate esa quimera de la cholla y puesto

do y enanas las personas. Y tal presunción no me negarás que reclama un correctivo.

—Aplicáranlo de blando modo y yo les aplaudiera, que la crítica sensata é idónea más distingue que amengua al criticado y enseñanzas reporta al que las anhela y buscar sabe. Mas esotra crítica denigrante y roedora que sin piedad el diente hinca hasta hacer sangre, por envidia ó venganza y á veces por instinto, merece mi anatema y merecerlo debe á todos los que el juicio no se les enturbie con los vapores de alguna mala pasión.

—No era la que te aconsejaba á tí muy buena, cuando le endilgaste aquellos rudos palmetazos al padre Aliaga.

—En defensa propia fueron y merecidos teniales por meterse á tratar de cosas que nunca supo ni haber podían en su estrechez de entendimiento.

—Pues cabalmente eso es también lo

do de común en unos y otros, que en todas partes predomina, aparte la licencia, los groseros desórdenes, los deleites y orgías que parecen obligados en estos tiempos carnales, lo grotesco y ridículo de sus manifestaciones; y no es este el único indicio de la progresiva decadencia del carnaval, sino que hay otros muchos que demuestran la gran caída que ha sufrido, cuyas causas, difíciles de investigar, se manifiestan con efectos de tanto relieve, que todo el mundo las percibe fácilmente. ¿Se levantará de ella? Confiamos que no, y para lograr este resultado, coadyuvemos todos á él, procurando restaurar los honestos y moderados placeres familiares que tanto atraían haciéndolo agradable al hogar doméstico, evitando la dispersión de los miembros de las familias, y que vivan errantes entre licencias y orgías, desenfreno y disolución.

FRANCISCO CATALA.

EN LA CASA DE CARIDAD DE VIGO

TENTATIVA DE ENVENENAMIENTO

Al desayunarse en la mañana del viernes algunas de las hermanas del Asilo de Beneficencia de Vigo, notaron en el chocolate mal sabor, y seguidamente todas fueron atacadas de náuseas y malestar general.

Examinaron entonces el chocolate, y una de ellas volcó la chocolatera observando que en el fondo había, al parecer, unos polvos verdes.

La hermana boticaria, Joaquina Esclava, que fué una de las que habían tomado el chocolate, presumiendo que se trataba de envenenamiento, propinó á sus compañeras un vomitivo, que á su vez tomó también ella.

Con ese medicamento disminuyeron algo los dolores y el malestar que sentían las hermanas.

La Superiora, Sor María Gorrit, dió orden de que se avisara al presidente de la Junta y allá se presentó inmediatamente el Sr. Martínez Villoch, presidente de la junta de Beneficencia, determinando dar parte al juzgado.

La hermana cocinera, Simona Maza, ó sea la que había confeccionado el chocolate, afirmó haber ella lavado por sus propias manos la chocolatera antes de ponerla al fuego; y que dejó la cocina cerrada y el chocolate preparado cuando la comunidad fué á misa.

Hay sin embargo la circunstancia especial de que esa dependencia de la Caridad tiene otra puerta que da á la huerta, y esa puerta estaba abierta.

Á la misa de aquella mañana asistieron todos los asilados, menos algunos ancianos y el enfermero Pablo.

Como resultado de la visita del Juzgado y de las declaraciones que prestaron la Superiora y otras hermanas, el Juez dispuso la detención del enfermero, que ha sido conducido á la cárcel después del mediodía.

Además de la superiora y de las her-

manas boticaria y cocinera, sintieron los efectos de la intoxicación otras dos, Carmen Ceira Piñeiro y Concepción Oslé.

Las demás que prestan servicio en el Asilo no habían tomado chocolate.

Créese que se trata de una venganza.

El juez prosigue las diligencias sumariales y el sábado se trasladó de nuevo á la Casa Asilo para ampliar declaraciones y practicar algunos reconocimientos.

Más de dos horas ha permanecido allí el Sr. Gómez Calderon con el escribano Sr. Viso y el presidente de la Junta local de Beneficencia, Sr. Martínez Villoch.

Según referencias, las declaraciones prestadas no permiten asegurar por ahora quien haya podido ser el autor ó autores del delito.

Dícese que el enfermero Pablo, único detenido hasta ahora, tenía resentimientos con algunas de las hermanas, llegando en varias ocasiones á maltratarlas de palabra.

Hay además otro dato de interés.

Se dice que Pablo había preguntado por dos veces á la hermana boticaria si tenía en el botiquín estricnina y cuál era el tarro de esta sustancia.

La hermana le contestó que allí no había ese veneno, porque no hacía falta para nada.

El enfermero se halla incomunicado.

Es muy probable que sea elevada á prisión su detención.

Los asilados José Berreiro y José Casanova, así como otro conocido por «Tabaco», que salió días atrás del Asilo, han comparecido ante el juez á prestar declaración.

Las hermanas siguen bien.

ASUNTOS DEL DIA

COMISIONES

Varias Comisiones del Congreso imprimieron ayer gran actividad á sus trabajos, y entre las que más adelantaron figura la subcomisión del presupuesto de Fomento, que examinó todo lo que se refiere á instrucción pública, echando abajo no pocas partidas de las consignadas para personal y material.

Otra Comisión, la que estudia el proyecto de ley sobre liquidación de créditos del Tesoro á favor de la empresa constructora del ferrocarril de Canfranc, estuvo reunida largo rato sin llegar á un acuerdo respecto del dictámen, porque necesita aclaraciones que el señor Moret, como presidente, quedó en pedir al ministro de Fomento.

Para esto conferenciaron anoche, á primera hora, en el despacho de ministros del Congreso, los Sres. Moret y Ballesteros, de la Comisión, con el señor Puigcerver, sin que nada resolvieran en definitiva, quedando el ministro de Fomento en estudiar las dudas que se le exponían.

RESPONSABILIDAD JUDICIAL

La idea de un proyecto de ley de responsabilidad judicial, ha hecho tanto camino, que el ministro de Gracia y

Justicia se ocupa de ello, con la resolución de llevarlo muy pronto á la práctica.

Para ello ha convocado el Sr. Maura á la Comisión de Códigos, que se reunirá hoy con asistencia del mencionado ministro, con el objeto de estudiar las bases del proyecto.

LA FÓRMULA CUBANA

Las secciones del Senado elegirán hoy la Comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de reformas en Cuba, aprobado por el Congreso.

La Comisión la presidirá el Sr. Becerra, que está completamente de acuerdo con el proyecto.

LA MARINA

El incidente harto vivo entre los señores Llorens y Pasquín con que terminó anoche la sesión del Congreso, tuvo una segunda parte, que se desarrolló entre bastidores, y con cuya segunda parte se calmó una vez más la excitación nerviosa del ministro de Marina.

Se reunieron en su despacho de la Cámara los señores Sagasta, Maura, Canalejas, López Dominguez y Pasquín.

Fueron llamados al despacho de ministros, primero el Sr. Llorens y luego al Sr. Auñón; convino aquél en que se corrigieran las cuartillas de su discurso, suavizando algunos de los conceptos que había emitido; expuso éste algo de lo que ha de manifestar á la Cámara en la sesión de hoy, cuando continúe el debate.

El Sr. Auñón defenderá á la administración de Marina, oponiéndose á la información parlamentaria.

Y con uno y con otro paliativo, el señor Pasquín se resigna, contento, á continuar siendo ministro.

Mientras eso no llega, y pensando en que habrá de elegirse la Comisión informadora, los ministros reunidos trataron de la forma en la elección.

Examinaron la constitución de las secciones, y por no haber en algunas de ellas hombre de primera talla parlamentaria y reunirse, en cambio, en otros dos ó tres conspicuos, decidieron que la elección la haga directamente el Congreso.

La candidatura la formará el Gobierno, después que sepa si el Sr. Cánovas del Castillo acepta un puesto en la Comisión.

EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

La Comisión que ha de dar dictámen sobre la proposición de reforma del artículo 100 del Congreso fijando reglas para la prórroga de las sesiones, estuvo reunida ayer sin llegar á un acuerdo, porque encuentra dificultades para dar dictámen.

Quiere la Comisión elevar á precepto reglamentario la costumbre establecida de que las sesiones duren seis horas cada día hasta la constitución de cada nuevo Congreso y otras seis horas durante la discusión de los presupuestos.

Y para esto no encuentran dificultad en ninguna de las agrupaciones parlamentarias.

Pero quiere también la Comisión que

las sesiones puedan prorrogarse por dos horas más, después de consumidas las horas reglamentarias, y que esa prórroga la proponga el presidente y se acuerde sin debate á lo sumo, por medio de una votación nominal.

Solo podrá discurrirse la prórroga cuando haya de ser ilimitada.

A eso se oponen las minorías republicanas que se reunieron ayer tarde y acordaron combatirlo, por creerlo contrario al derecho de las oposiciones.

Y en parte se opone también la minoría conservadora, porque consultado el Sr. Cánovas, ha dicho que la prórroga, sin ser discutida, no podrá pasar de media hora cuando las sesiones duren seis horas.

Y solo podrá llegar á dos cuando las sesiones sean de cuatro en el período ordinario; esto es, cuando la Cámara esté constituida y no se discutan presupuestos.

La Comisión volverá á reunirse hoy para decidir cómo formula dictámen.

LOS DUCADOS

Parece que ha tenido término satisfactorio y definitivo, la desagradable cuestión pendiente entre los señores condes de San Bernardo y de Xiquena.

La opinión general no se ha equivocado, por consecuencia, cuando dedujo que aquella cuestión no podía ni debía tomar proporciones que no encajasen en los moldes de un arreglo pacífico, á la vez que honroso para todos.

Por nuestra parte lo celebramos de todas veras.

DIPUTADOS CENTRALISTAS

Los diputados republicanos centralistas se reunieron ayer tarde en la sección quinta del Congreso.

El objeto de su reunión, en primer término, fué acordar la línea de conducta que deben seguir en el asunto concerniente á la cuestión del canje de la moneda mexicana en Puerto Rico y Filipinas. Acordaron apoyar la solución convenida en principio el día anterior, en la reunión de los diputados de Puerto Rico, Extremadura, Cataluña y Canarias, y nombrar su representante para que se entienda con las demás minorías, al Sr. Prieto y Caules.

El segundo objeto de su reunión fué el de convenir los términos de su conducta respecto á la reforma del art. 100 del reglamento.

Según parece se mostraron dispuestos á facilitar esa reforma, en lo que tiene de razonable y justa, pero se opondrán terminantemente á que traspasen los límites de la prudencia, y en vez de asegurar la utilidad más provechosa posible de los debates parlamentarios, esterilice su eficacia y cohiba la iniciativa y la palabra de los diputados.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo que ayer se celebró presidido por la reina, el Sr. Groizard pronunció un discurso resumen de política interior y exterior, y manifestó á la regente que, designado para representarla en Viena el infante D. Antonio, éste se había excusado de aceptar aquél encargo.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jijonense, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas clases de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y la conserva de membrillo; géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público seguros de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien montado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

que hoy hacemos muchos, sin que haya quien nos saque de nuestro error. Yo mismo, que soy el último aprendiz de escritor, suponiendo que me consentas esta vanidad, me sublevaría si alguno me probara (y poco había de costarle) que estoy reñido con la Gramática y Retórica. Figúrate lo que les ocurrirá en semejante caso á las lumbreras.

—Pocos hay que considerarse puedan como tales, pero los que hubiere no están exentos de errar y cometer desaciertos á semejanza del más astroso huésped del Parnaso. Sólo que, así como blancas manos, diz que no ofenden, disparates bien dichos, bien presentados ó embozados en buena firma ganar suelen en todo lugar y tiempo plaza de finísimos primores. Habitudo es, no muy buena á lo que entiendo, estimar lo que se habla ó escribe más por el nombre que lo autoriza, que por el mérito que entraña. Y prueba al canto: en mis propios li-

bro, tenidos por tí y otros muchos como evangelios literarios, hallarás, si los rebuscas, no pocos gazapos, renuncios y deslices que, por cierto, ya ha habido sabiondos de acá que me los echaron en cara, buscando celebridad que no consiguieron con tan muchas mañas. A los cuales, ahora que me tocó, digo: tomen vuestras mercedes el cañuto y con él inflen mejor el perro, que yo hice ya cuanto sabía y no lo habre inflado tan mal, cuando se me cita y reverencia en todo el Universo mundo y nadie hasta hoy llegado há, que yo sepa, á la altura en que me pusieron mis obras escritas y las vuestras alabanzas.

—Dispénsales, gran Cervantes. Crítico ó no, donde te halles *estará siempre la cabeza*. Y por la entusiasta admiración que te rindo, al venerarte como el más grande genio de nuestra patria, espero que me ilustres y contestes á esta sencilla pregunta: ¿Cómo se debe escribir?

En vista de dicha renuncia, la reina y el Consejo de ministros decidieron que asistiera á los funerales del archiduque Alberto, con el carácter de enviado extraordinario, el general Martínez Campos, quien anoche salió en el tren expreso con dirección á la capital de Austria.

Le acompañan el jefe de sección del ministerio de Estado, señor conde de Arcotales; el secretario de embajada, Sr. Merry del Val; el general Bascarán, el duque de la Seo de Urgel y el marqués del Baztán.

DIPUTADOS CUBANOS

Esta tarde, á las tres, se reunirán en la sección séptima del Congreso, todos los diputados de la Isla de Cuba, para tratar de las cuestiones económicas de dicha isla.

EL DIA EN ALICANTE

En nuestro deseo de agradecer á nuestros favorecedores, la protección que prestan á nuestro periódico, así como de probar que cuando combatimos el carnaval no lo hacemos por sistema y sin distinguir lo malo de lo inocente, hemos celebrado un convenio con el señor Maestre, en virtud del cual, este acreditado artista se compromete á retratar á los niños menores de doce años que se presenten acompañados de sus padres ó interesados siendo personas de respeto, y que vayan disfrazados, con trajes artísticos de historia, representativos de tipos regionales de España y cualquier otro disfraz que no repugne al buen gusto y á la honestidad. Para tener derecho á un retrato del niño que se presente en las anteriores condiciones, es preciso acreditar que el interesado se halla al corriente en el pago de la suscripción á nuestro periódico, mediante la presentación del recibo, del que el señor Maestre tomará nota inutilizándolo al propio tiempo.

A su vez, el Sr. Maestre, en recompensa de nuestro esfuerzo en favor de nuestros suscriptores, ofrece una rebaja de 25 por ciento en los retratos que le encarguen las personas mayores de doce años que sean suscriptores de nuestro periódico ó socios del *Círculo Católico Obrero*.

Como hemos visto algunos trabajos de este artista que nos han satisfecho, esperamos que nuestros suscriptores que aprovechen esta ocasión desde el próximo domingo hasta el martes de carnaval, no han de quedar descontentos.

Ayer dieron fin los solemnes cultos que anualmente se celebran en honor de Jesús Sacramentado, en la parroquia Iglesia de Sta. María.

Tan hermoso templo se ha visto durante los tres días que han durado aquellas solemnidades, sumamente concurrido, tanto á la misa solemne con manifiesto que se ha celebrado todos los días, como también á los ejercicios de la tarde que fueron notables, especialmente el último día. La Capilla de Música ha desempeñado muy bien su cometido cantando las mejores obras religiosas de su repertorio, habiéndose pronunciado notables discursos por elocuentes oradores sagrados.

Hoy mismo dan comienzo estos cultos en la Insigne Colegiata que, como todos los años, resultarán notables y magníficos. De ellos daremos cuenta á nuestros lectores.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestro *Círculo* á nuestro distinguido amigo R. de Zúñiga, diligente é ilustrado corresponsal en la Corte, de EL NUEVO ALICANTINO.

Tan buen amigo, solo pasará entre nosotros unos ocho días.

Están muy adelantadas las obras de reparación y limpieza del órgano de la iglesia Colegial de San Nicolás de esta ciudad. Tenemos los mejores informes sobre el estado en que va á quedar el referido órgano, por lo que merecen aplauso el cabildo eclesiástico que tanto se interesa por las cosas de la iglesia y el maestro encargado de las obras. Cuando la obra esté terminada daremos más detalles sobre la misma.

Por la Alcaldía se han dado los órdenes oportunos para la colocación de faroles de alumbrado en la calle de Alfonso el Sabio.

El excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, se ha dignado sancionar el nombramiento á favor de D. Enrique Ravello, de Cónsul de dicho Estado en esta capital.

Ha sido nombrada directora interina de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia, D.^a Gertrudis Francisco Calvo.

RELACION de las defunciones ocurridas en la Capital el día 22 de los corrientes, según los libros parroquiales.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS			
NOMBRES	Edad Años	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
Rosa Sanchez.....	2		Amore Dei
Angela Alamo....	71	Santa Ucción	Id.
Salvador Ivars....	42	Si	Id.
Franco Gozalbez.	36	Santa Ucción	Cura y Cruz
José Javaloyes....	1		Amore Dei

BAUTIZOS

Parroquia de San Nicolás.—Daniel Santana.

Parroquia de Santa María.—María Llorca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

El «Boletín oficial» de ayer contiene: parte sanitario de la Real familia; anuncio de la Administración de Hacienda de esta provincia, dando cuenta del nombramiento de D. Fernando Gil para el cargo de agente especial del impuesto sobre las cerillas; relación de fincas embargadas por los agentes ejecutivos de Alcoy y Teulada; edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Ferrocarriles.—Por la línea de M. Z. y A., llegaron ayer mercancías á nombre de los Sres. Maciá, Villanueva, Falcón, Esteve, Lozano, Campos, Barceló, Camacho, Cortés, Sanchiz, Zaragoza, Guixot, Guardiola, Romero, Mora, Buades, Bañón, id., Ramos, Cordona, García, Más, Nomedeu, Perez, Guillén, Remís, Lloret, Mingot, Lloret, id., Martín, Esteve, Araus, Lasserre, Gorgé, Llorca, Camaño, Buades, Martín, Esteve, Parres, Encico, Romero, Oñate.

Y por los Andaluces á los Sres. Lloret, Riquelme, Finestrat, Bajau.

En sesión celebrada ayer por la Junta de Gobierno de la sociedad «Liga de Contribuyentes» se acordó por unanimidad adherirse á la protesta que el pueblo de Alicante y en su representación el Exmo. Ayuntamiento tiene formulada acerca de que sean trasladadas las oficinas de la plana mayor y Batallón de Reserva de guarnición en esta plaza al vecino pueblo de Alcoy. Al efecto se nombró una comisión formada por los Sres. D. Luis Penalva y Muñoz, D. Florentino de Elizaicoin y del Secretario de ésta D. Enrique Maria Ripoll y Moneira, para que en nombre de esta asociación, visitaran al señor Alcalde, encareciendo de éste, el que gestionara cerca de los Poderes Públicos, el modo de que el pueblo de Alicante no sufriera los perjuicios que indudablemente le ha de reportar la marcha del Batallón de Reserva.

La sociedad «Liga de Contribuyentes» está pronta á imponerse todos cuantos sacrificios sean necesarios para evitarlo, dando de este modo una prueba más del cariño que siente por este pueblo y una idea de los sentimientos patrióticos que albergan en el alma de los individuos que componen su Junta Directiva.

Damos cabida en nuestro diario al siguiente ruego que leemos en el periódico orcelitano *El Independiente*.

Que los guardias civiles que en los partidos inundados han prestado servicios extraordinarios, deben obtener una recompensa, es cosa que está en el ánimo de cuantos han tenido ocasión de apreciar sus trabajos: pero lo que es, á todas luces de justicia, es que por lo menos, se les indemnice de la ropa que han echado á perder en su penosa tarea, pues de otro modo, resultarán perjudicados en el valor de los uniformes que han perdido.

Lo creemos muy justo, y no creemos se tenga inconveniente alguno, en llevarlo á efecto.

Así sea.

En el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, empezará hoy un solemne tríduo en desagravio á Jesús Sacramentado. Celebraránse actos religiosos durante los tres días de carnaval y después de terminados, cada día sobre las seis de la tarde tendrán lugar los actos literarios según un variado é interesante programa, que hemos tenido el gusto de recibir y que acusa la vasta instrucción que los alumnos alcanzan en el Colegio de Santo Domingo.

«La Quinina de Pelletier» en forma de pequeñas cápsulas redondas que contienen diez centigramos y son más fáciles de tomar que las otras medicinas amargas, es sobe-rana al iniciarse las gripes, resfriados, lasitud, accidentes febriles, fiebres, enfriamientos. Cada cápsula lleva el nombre Pelletier.

Los catarros pulmonares y de la laringe recientes y crónicos, se curan siempre con la *Solución de clorhidro-fosfato de cal creosotada* ó con el *Jarabe de creosota de haya* preparados por el Doctor Aguiló.—Se dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante

Ya hace tiempo que la brea, producto empírico é indigesto ha caído en el descrédito que merecía; llégale ahora la vez á las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, que no bastan á sostener reclamos diarios; la razón es que todo el mundo sabe la pobreza de las tan cacareadas emulsiones, en aceite mientras que el *Morrhuel de Chapoteaut* contiene los principios activos del aceite moreno, el más rico en materia medicamentosa, y representa 25 veces su peso de aceite.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.

Las señoras deben fijarse mucho en este artículo que es oriundo de América, fabricado en la HABANA por los reputados perfumistas Señores CRUSELLAS Hno. y Ca.—Las imitaciones fabricadas en España nosou Rhum; son adulteraciones baratas, pero malas. Mucho cuidado, señoras, con exponerse á perder el cabello y el cutis por ahorrar unos céntimos.

Al salir de las enfermedades penosas hay que alimentar al paciente con tacto, de manera que en poco tiempo recupere el organismo los elementos perdidos; y como no es lo que se come lo que nutre, si no lo que se asimila, debe velarse con especial cuidado por la regularidad de la digestión, muy difícil en realidad, por el estado de debilidad de las vías digestivas. Es pues prudente recurrir al *Élixir de Pepsina* de Grimault y Compañía que reanima las mucosas estomacales introduciendo el jugo gástrico, y reconstituye la carne, los músculos y los huesos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominica de Quincuagésima.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las tres se pondrá de manifiesto á S. D. M. cantándose á continuación *Visperas* y *Completas*, á las que seguirá el Santo Rosario, meditación y sermón que predicará el Sr. don Luis Simó, Pbro. coadjutor de Santa María; terminando estos cultos con la Letanía, Crédidi y Reserva cantada por la Capilla de música de esta iglesia.

Sa. María.—Se rezará el Santo Rosario á las cuatro y media.

Misericordia.—El Santo Rosario á las oraciones.

San Francisco.—Ejercicios del 19 de San José á las cuatro y media. Por la mañana á las once tendrá lugar la junta ordinaria de celadoras del Apostolado de Nuestra Señora de la Fé.

Nuest. Señora del Carmen.—A las cuatro dará comienzo el ejercicio mensual de la mesada de Nuestra Señora con sermón que predicará el Dr. Mirete, terminando con la procesión, Salve y Gozos á la Virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegial.—A las nueve se pone de manifiesto siguiendo las *Horas Canónicas* y Misa Conventual, después de lo que se reservará. Por la tarde á las tres se expone nuevamente S. D. M., cantándose *Visperas* y *Completas*, siguiendo el Rosario, meditación, sermón á cargo de don José Terol, Pbro., Vicario de esta parroquia, Letanía, Crédidi y Reserva por la Capilla de música.

Sa. María.—A las nueve misa Conventual y por la tarde, á las cuatro y media el Santo Rosario.

Misericordia y San Francisco.—A las ocho y media misa Conventual y por la noche, á las oraciones, se rezará el Santo Rosario.

El Carmen.—A las oraciones el santo Rosario con plática por el Dr. Mirete. A las cinco de la tarde Junta General de los celadores del Apostolado de la Oración.

Capuchinas.—Misa de Comunidad á las seis y media.

Agustinas.—A las ocho.

ULTIMA HORA

Ayer se reunió nuestro Ayuntamiento para tratar la cuestión referente al Batallón de la Reserva de Alicante.

El Alcalde Sr. Gadea, abrió la sesión á las seis y diez minutos: advirtió que la Sociedad de Amigos del País La Liga de Contribuyentes y otras sociedades

habían ofrecido su cooperación en el asunto.

El señor secretario leyó el dictámen de la comisión y dos enmiendas; una de los Sres. Ramos, Ripoll y Poveda y otra de los Sres. Mas Dols, Sevilla y otros concejales.

Abierta discusión el Sr. Villar advirtió que la comisión al dar su dictámen ignoraba la contestación del Ministro al Gobernador de Alicante y después de elocuentes frases dijo que el Ayuntamiento debe presentar la dimisión inmediatamente. (Atronadores aplausos.)

El Sr. Ferré se manifestó conforme con dimitir el Ayuntamiento, pero cuando se hayan apurado todos los medios legales.

El Sr. Sevilla pronunció algunas palabras para decir que de las dos tendencias expuestas, una pidiendo tregua y otra radical, está conforme con la última y de acuerdo por tanto con el Sr. Villar.

El Sr. Arnaez, dice que no hay ultraje para Alicante en la cuestión que se discute y si perjuicio y defiende á los representantes de Alicante, en las cortes.

El público, tan discreto y pacífico de ordinario, se muestra algo soliviantado é intolerante durante la peroración de este Sr. Concejal.

El Sr. Astor cree que el acto que se discute en sí es revolucionario y por tanto que el Ayuntamiento debe dimitir si no se revoca la R. O., pero que no se han apurado los medios legales.

El Sr. Mas Dols se muestra partidario de la solución radical.

El Sr. Ripoll es de la misma opinión, siendo calurosamente aplaudido por sus frases elocuentes presentando su dimisión.

El Sr. Villar tomó la palabra para retirar el dictámen de la comisión, expresando su conformidad con el Sr. Ripoll y presentando como éste su dimisión.

El señor Alcalde dice que vá á votarse la enmienda de los Sres. Ramos, Ripoll, etc.

El Sr. Galdó, tras larga excursión de historia política de Alicante, cree que deben apurarse los medios legales.

Puesta á votación la enmienda antedicha es aprobada por 20 votos contra 9. Resultado de todo: que el Ayuntamiento se encuentra desde anoche en sesión permanente y que si no se consigue lo que se desea, el Ayuntamiento en masa presentará la dimisión.

La precipitación con que hacemos estas notas nos impide hacerlas más extensas.

Ante los resultados de la sesión de anoche, aplaudimos al Ayuntamiento de Alicante, porque en nuestra humilde opinión es la solución más acertada.

Mucha energía y poca precipitación es lo que entendemos que se necesita en estas circunstancias.

A la hora de retirarnos de la casa del Ayuntamiento, nueve de la noche, no se tenía ninguna otra noticia que las apuntadas.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 23 (9,15 n.)

Ultimadas las negociaciones de la Embajada marroquí con el Gobierno, saldrá de esta Corte el miércoles próximo con dirección á Cádiz.

La semana que viene terminará en el Congreso el debate sobre los asuntos de marina. Los Jefes y oficiales de la Armada muestran disgustadísimo por la defensa poco enérgica que del cuerpo ha hecho el Sr. Pasquín en la Cámara popular.

Madrid 23 (10 n.)

El Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana se ha aplazado hasta pasado carnaval.

La anunciada combinación de Gobernadores se ultimarà durante las vacaciones parlamentarias de las próximas fiestas.

Madrid 23 (11:50 n.)

Parece confirmarse el rumor circulado estos días acerca de la ruptura del tratado con Italia.

De paso para Viena ha llegado á París el General Martínez Campos. En la estación le esperaba nuestro Embajador Sr. León y Castillo, quien le obsequiará con un banquete.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Orús de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibáizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta, es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Reloj fotográfico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, basiendo sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan. 25 pías. con la instrucción franco de portes.
Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Talleiros, n.º 2, Barcelona. Los señores que tomen en las mismas oficinas dicho objeto les constará 23 pesetas.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Merantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

APOTECAS DE CRISTOBAL COLON

Magífico como en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

MADRES Y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS DEL DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Viuda de Sebastián, Princesa, 10. Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Sis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS MILK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguer y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.ª—Princesa, 24.

OPOSICIONES a las plazas de Jefes de Administración y de Negociado y oficiales del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Preparación pronta y segura para dichas plazas y las de aspirante. Se admiten suscripciones al libro en prensa contestando a todas las materias que constituyen los ejercicios teóricos con arreglo al programa de oposiciones.

Para precios y detalles, dirigirse a los autores D. Manuel de Argilés y D. José A. Martínez, Colón, 5 y 7, primero, derecha, Madrid.